



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 FEB. 1984

Expte. N° 032/84

VISTO:

La propuesta de designación de un auxiliar administrativo formulada por la Representación de esta Universidad en la ciudad de Buenos Aires, para ocupar un cargo categoría 10 que recientemente ha quedado vacante; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

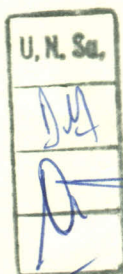
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Susana Clara COLACIOPPO, D.N.I. N° 11.677.517, como auxiliar administrativa de la Representación de esta Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 10, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Febrero y hasta el 31 de Marzo del corriente año, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Afectar dicha designación en el presupuesto de esta Casa, Programa 579, Partida Principal 1110 - Inciso 11.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



~~SECRETARIO ADMINISTRATIVO~~  
G.E.N. NESTOR FRANCISCO VICCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

  
RESOLUCION N° 015-84